

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

FABIO RAMÍREZ VALENCIA

Período evaluado: Marzo 13 a Julio 12 de 2012.

Fecha de elaboración: Julio 11 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- No se ha actualizado el mapa de riesgos de procesos por parte de los líderes y el personal que intervienen en cada uno de ellos. Falta el establecimiento de acuerdos de gestión para la vigencia 2012, falta definir estilo de dirección y actualizaciones de los planes estratégicos y de acción de la entidad.

Avances

- Se cuenta con los diferentes instrumentos y elementos que integran el subsistema de control estratégico, falta actualizarlo en esta vigencia.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- No se han establecido nuevas políticas de operación en lo que tiene que ver con la prevención del daño antijurídico por falta de reunión del comité. La comunicación organizacional está siendo afectada por falta de directrices institucionales.

Avances

- Se actualizaron los procesos jurídicos estableciendo conciliación con el sistema contable y actualización de los valores de las pretensiones de las demandas de acuerdo a la fórmula suministrada por el abogado externo. Se estableció una política de operación para la recuperación de cartera como es la contratación de un afirma especializada. De manera permanente se realiza control de gestión a través de los Comités de gerencia y de Control Interno.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Falta de seguimiento de manera permanente a los planes de mejoramiento por procesos por parte de los líderes de los mismos, así como la medición de sus indicadores.

Avances

- Se viene realizando seguimiento a los planes de mejoramiento institucional e individuales. Se solicitó a los jefes de áreas realizar la evaluación de las acciones que fueron pactadas como resultado de las evaluaciones

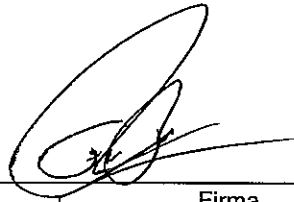
del desempeño; además se les solicitó la evaluación de los indicadores por procesos a junio 30 de 2012.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Caja de la Vivienda Popular tiene implementado el Modelo Estándar de Control Interno, alcanzando un alto grado de desarrollo, pero es un sistema que debe actualizarse de manera permanente por lo que para la vigencia 2012 faltan algunos temas por actualizarse como se dijo anteriormente.

Recomendaciones

Actualización de sus planes (estratégico y de acción) acorde con el Plan de Desarrollo.
Elaboración de Acuerdos de Gestión
Revisión de mapa de riesgos por los líderes de procesos
Medición de indicadores del primer semestre de 2012.
Seguimiento a planes de mejoramiento en general.
Mejorar la administración del talento humano en lo que tiene que ver con el clima y comunicación organizacional.



Firma

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR